

SUSCRIPCIÓN: Boletín 700
Vitoria, 1 mes. 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses. 6,00
Idem. 6 a 12 meses. 9,00
Idem. 1 año. 16,00
Extranjero. 24,00 francos.

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAUÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Automóviles HUDSON

15120 HP. Super-six.-La maravilla del 1916

Torpedo SIETE asientos, ruedas R. W. instalación eléctrica y puesta en marcha COMPLETO en orden de marcha. PESETAS 15.500 Con llantas desmontables 15.000. Ensayarlos es adoptarlos. Pruebas y festejos, IBARRA, ARTECHE & C., Alameda de Urquijo, 10, BILBAO.—COCHES NUEVO Y DE OCASIÓN.

Dr. Hernandez Peña

Consultorio Médico-Quirúrgico

HORAS DE 11 a 1

Plaza de la Independencia 4-2.

MADRID

EL ENEMIGO

Siempre ha creído que el conde de Romanones era lo que se llama un nuevo jefe político, un hombre listo. No me parece que ciertamente él ni a nadie, ni que descubra ningún Mediterráneo, negando al actual jefe del Gobierno las altas cualidades del pensador, las prendas del orador tribunial que arrasta a las muchedumbres y hasta las de los hombres mediocre, pero bien ponderados que sacrifican horas y horas al estudio. Y cuanto más se niegan esas cualidades más que se tiene que reconocer y proclamarán la de su listería, que más listo que Cardona y más vivo que el hambre ha de ser quien carezca de aquéllas y no siendo en mucho menor, como el curcho ni florido como una calabaza llega al punto que ocupa. Pues bien; contra esos argumentos y para derribarlos, se rebaja la carta que el conde ha escrito al concejutor de Liceo, donde dice que no podrán ser atendidas las demandas justísimas del clero parroquial. Esta carta, más que un destino, es una tortura.

Vamos a denunciarlo. Es evidente que si mi querido Jefe de partido, incluso el representante, le conviene al enemigo de los parrocos rurales. Alegaré que habrá donde el párroco no ejerce gran influencia, pero en la inmensa mayoría de las parroquias, el consejo del párroco, la indicación del párroco, la legítima sugerencia del párroco, tienen valor incontrastable. Y qué han de hacer esos párrocos a quienes el conde de Romanones, por su parte, les niega el agua y el fuego, si no volverse contra quien tal desconsideradamente los trata?

El señor conde de Romanones tenía una salida hábil, prudente y hasta justa; deciría los recomienda:—señores curas parrocos: la situación del clero nacional no es tan halagüeña como yo quisiera; por no serlo, no me es permitido decírselo desde ahora que sus legítimas y modestas aspiraciones serán satisfechas. El Gobierno se abstiene de prometer, porque no está seguro de poder cumplir. Pero no mis compatriotas y yo seremos obstáculo para que aquellas se realicen. Vamos a llevar el asunto al Parlamento. Que cada cual diga su parecer y exprese sus deseos; que hablen todas las representaciones de las Cámaras y lo que ellas acuerden previamente. Por su parte, el Gobierno no ejercerá ni presión, ni coacción de ninguna especie sobre los diputados y senadores de la mayoría. Quien vota segura su conciencia y nada más.

Habrá perdió algo, procediendo así, el conde de Romanones.

Sí las Cámaras favorecían con su voto al clero parroquial, siendo presidente del Consejo don Alvaro de Figueras, qué duda因果 de que recogería éste los más cálidos testimonios de gratitud. Y si el pleno no resultaba comprensible, ¿quién echaría sobre aquél la responsabilidad del fracaso de la pretensión? Lo he hecho, libremente, el Parlamento; yo, diría, me he sometido a su decisión.

Pero adelantándose, como se ha adelantado, a las deliberaciones y al acuerdo parlamentario para negar una reclamación justa, ha granejado, torpemente, la hostilidad del clero, el cual podrá decir y con razón, señalando a la presidencia del Consejo:

—El conde de Romanones, he ahí nuestro enemigo. Vayamos todos contra él!

MIGUEL PEÑAFLORE.

EN LA DIPUTACIÓN

La Ses. On el ayer

Bajo la presidencia del señor Dávalos y con asistencia de los Diputados señores Aldama, Bañares, Guinés, Castresana, Foncea, Echave Sustieta y Ortiz, celebra ayer tarde sesión nuestra corporación provincial.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas comisiones.

Se acuerda dar el pésame a don Victor Azcón, por el fallecimiento de su señor padre.

El Ayuntamiento de Aramayona solicita reforma del cupo que satisface por contribución industrial.

Se le achaca el cupo de 890-91 pesetas.

El Ayuntamiento de Cuartango solicita ref. rm. del cupo que satisface por contribución industrial.

También se le señalan 688-87 pesetas.

Don Hilario Díaz de Araya, oura ecónomo de La Hoz, reclama contra autoridad de la Comisión Provincial, por el que se ratificó la autorización concedida al pretenditario del portazo de Villanueva.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

La resistencia

Bajo la presidencia del señor Elio y con asistencia de los capitulares señores Mascarós, Iradier, Herrero, Huidobro, Aranegui, Llerusúa, González Zárate, González Herrero, Uriarte, Buesa, Laza, Linacero, San Vicente, Hernández y Villanueva, celebró ayer sesión la pasturación en terreno quemado de su monte comunal y su término "Musazio", durante un plazo de tres años.

Que informe el Ayuntamiento de Garibio y guarda forestal.

Recurso de don Domingo L. de Gereñu, vecino de Vizcaya, contra acuerdo de la Comisión provincial, que desestimó su pretensión de que se le concedieran materiales de maderamen del monte común, para construir un bodega.

Que vuelva el expediente a la Dirección de montes para marcación y tasa-

ción.

Recurso de alzada de don Pantaleón Rodríguez, vecino de Legrás, contra acuerdo de la Comisión provincial, imponiéndole responsabilidades por haber ordenado la corte de dos pies de haya en el monte común de dicha villa, sin autorización superior.

Sobre la mesa.

El Ayuntamiento de Pipón solicita la construcción de una carretera que pertenece de aquella villa, enlace con la de Vitoria a Rioja, por Peñascerrada. Como el anterior.

El señor Herrero, la dice que como nunca ha tenido intención de molestarles retiradas.

El señor Mascarós dice que el señor Herrero le acusó de haber oacionado al Tribunal que juzgó las oposiciones a las plazas de escribientes.

Afirmó que todo es una patraña, una fábula con la que han engañado al señor Herrero.

Dice que lo único que hizo fue recomendar al opositor número uno que hiciera buenos ejercicios.

El señor Laza manifiesta que por la dignidad del Ayuntamiento el señor Herrero debe probar su acusación o si no nos hará creer—añade—que falso es la verdad, mientras no lo haga.

El señor Herrero afirma que sostiene la acusación y que está dispuesto a probarla.

Interviene la presidenta y pregunta al señor Herrero si sabe que las palabras que atribuyen al señor Mascarós, las dijo este en el Ayuntamiento al la comisión de organización de servicios.

El concejal socialista no conoce su condición y por ello el alcalde insiste para que lo haga.

El señor Herrero dice que lo que estuvo dispuesto a decir las palabras que atribuyen al señor Mascarós, ante la comisión de organización de servicios.

El señor Laza hace uso del articulo que es el tío de Yo acuso publicado en el Heraldos Alaués el viernes pasado.

El señor Mascarós pide que consten en voz las palabras del señor Herrero para los efectos futuros.

Hechos las aclaraciones se aprueba el acta, así como las de la suscripción para el cerramiento de varios tramos y construcción de un túnel entre.

Fondos

Estado de Otoño 48.238.42 pesetas.

El resultado del presupuesto de erarios en el segundo trimestre 18.810'84 pesetas.

Demogados

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, fué decretada la instancia de los maestros nacionales en solicitud de aumento de asignación para renta de casa.

Idem con el de la Comisión de Obras, se denegó también la instancia de don Nicolás Gariay, en solicitud de que se le concediera la pensión de una peseta diaria por haber quedado lisiado para el trabajo al servicio del Ayuntamiento.

Se acuerda

Se accedió a las siguientes peticiones:

Una de la Sociedad Coopérativa de electricidad, en solicitud de permiso para colocar un cable subterráneo de alta tensión en la calle de Casilda.

Idem en la del señor Antonio Bonilla, en solicitud de que su coche acera frente a su casa número 23 y 25 de las Cejas Viejas.

Idem del señor Procurador Sidiaco, informando la instancia del Alcalde de Argandoña, sobre permiso para hacer una amplia de maleza en el monte común de dicho pueblo.

Idem en la del de Jaizkibel con igual petición.

Idem del señor Regidor en cargos de Aguzcarriz y Montero Mayor, informando la instancia de don Basilio Iturrioz en solicitud de autorización para derribar dos árboles situados en terreno del pueblo de Aitz.

Apobados

Sin debate, se aprueban:

Moción de la Comisión de Instrucción Pública, propuesta de la Comisión de Obras, para la construcción de una escuela en la localidad de Aranguren.

Moción de la Comisión de Obras, presentando pliegos de condiciones para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 68 de la calle de Castera.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

Moción de la Comisión de Arbitrios que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, propuesta de introducir en algunas reformas en el Reglamento del Maestro.

<p

que hace pensar con alarma y espanto como podrán ser las generaciones venideras, amamantadas en el odio, en el derecho de las fuerzas brutas, en la persecución y el aniquilamiento, y qué frutos se han de recoger, más insanos y viciados, para el porvenir de la nueva sociedad. ¡Qué clase de hombres puede ser la sobreviviente, con tan hondos sedimentos de rencor y aleccionada en una orinidad que dejó atrás á la de los peores animales! ¡Si moralmente este parece el reinado de la injusticia y de la perversión!

La piedad y el amor se abrirán caminos y, pasados los huracanes y el vértigo, resurgirán; es verdad que, con honra pena, bastante tarde; por que su era se aleja mucho.

Pero despertarán los perturbados, la doctrina de Cristo renacerá y nosotros los pacifistas venceremos: es imposible que el mundo sea gobernado por la locura y la fuerza bruta, y que la razón y el derecho de los débiles se eclipsen indefinidamente.

La «Memoria» forma un elegante folleto en cuarto menor que bajo una lujosa cubierta á tres tintas encierra cuatro y tres páginas de nutritivo texto. El trabajo tipográfico está hecho en la importante imprenta donostiarra de los señores Hijos de Barroa.

Agradecemos al señor Peña su atención.

C.

Cuando la enfermedad está contra vosotros, Las Píldoras Pink estarán á favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podrás encontrar un medicamento capaz de satisfacer tanto como las Píldoras Pink.

No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencias pues ésta debe recurrir en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se encierra positivamente de que el remedio causa efecto. Además el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de tomarse á determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los nacidos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Dicimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hanlan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera á una cuarta de las personas allegadas. Si el padre ó la madre se encuentran fatigados por exceso de trabajo físico ó intelectual las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay pacientes ancianos que "digieren pensamiento". No existe nada como las Píldoras Pink para sanar el estómago.

Los niños, causa de perpetuas inquietudes en la edad de la pubertad, siempre tienen algún modo de mesturar, como la falta de apetito, el color pálido, las náuseas y jaquecas. El crecimiento los engorda pero aquél cae en las Píldoras Pink para sostenerlo.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Pues que san sangre rica y pura y fortalece los nervios las Píldoras Pink los mantendrán en perfecto estado de salud y salud poniéndoles al salvo de los ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensancharon en los últimos años.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar explícitamente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Centro de Obreros Católicos

La velada del domingo

Van adelantadísimos los ensayos de la obra «Rafael», que como sabeis nuestros lectores, se pondrá en escena el próximo domingo por el brillante equipo dramático del Centro de Obreros Católicos.

Los actores que en la representación de «Rafael» tomar parte, redoblan sus cuidados y entusiasmos por sacar á las mil maravillas tan difícil obra.

Hemos visto la decoración preciosísima que para ella ha hecho el aplanado artista y socio del Centro, don Francisco Lafuente. Es de lo más hermoso en su género y servirá á no dudarlo, para que el conjunto de la representación sea acabado cuanto es posible. De este modo saldrá satisfecho el público distinguido y numeroso que, á juzgar por las localidades ya solicitadas llenará el bonito salón de actos del Centro.

Diversiones públicas

Teatro, Circo

Hoy jueves, gran día de moda, se leva programa cinematográfico con la cooperación del quinteto. Vermouth, de seis y media á once. Popular, de ocho y media á once.

PROGRAMA

1º Sinfonia.

2º «Escándalo de familia» (cómicos).

3º «Mi sobrina Clementina».

4º «Traspaso de propiedades» en cuatro partes.

Elegancia y economía

Consegurá usted comprando LAS ÚLTIMAS NOVEDADES que en

PITILLERAS

PETACAS

PORRAMONEDAS

TABACEROS

para caballero, acaba de recibir

PARIS ELEGANT

Venta del acreditado guante VARADA

DATO 23

Precios económicos y fijos

LA POLÍTICA CONSEJO DE MINISTROS

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.

Se reúnen los ministros

A las diez y media de la mañana comienzan á llegar los ministros á la presidencia para celebrar consejo.

La reunión ministerial de hoy fué de larga duración, pues comenzó poco después de las diez y media y terminó cerca de la una.

Referencia oficial

A la salida los periodistas abordaron al jefe del gobierno, que fué el encargado de facilitar referencia oficial de lo tratado en el consejo.

Comenzó diciendo el conde de Romanones que habían sido aprobados varios expedientes de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública.

La causa de Cenicero

Después nos habló de la causa de Cenicero y de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, manifestando que el consejo había estudiado el expediente y había acordado aplazar toda solución hasta que regrese el rey á Madrid.

Otros asuntos

Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de subsistencias.

A propuesta del señor Alba se aprobó también la subvención anual al Comité de Industrias eléctricas de Barcelona.

También se aprobaron otros expedientes de Marina.

Gimeno enfermo

Al Consejo celebrado hoy en la presidencia no acudió el ministro de Estado señor Gimeno, por encontrarse indisputo.

El conde le ha visitado en su domicilio, y reconociendo que la enfermedad que aqueja al señor Gimeno se debe á exceso de trabajo, le recomendó que pase una temporada en el campo.

El ministro de Marina

El ministro de Marina aunque asistió al Consejo también se encuentra indisputo.

En breve saldrá para Alhama donde pasará unos días.

Comunicados de anoche

POR TELÉFONO

5 tarde.

ALEMANIA

Comunicado alemán

Amsterdam.—El comunicado oficial alemán dice:

«Frente occidental.—La niebla ha hecho que no fuera posible una acción intensa de la artillería.

Al Sur de la Bassée; patrullas de infantería de 94 batallones de Magdeburgo, penetraron en las trincheras inglesas, y después de destruir las trincheras de defensa cogieron 20 prisioneros y una ametralladora.

En el Somme cañoneo intermitente que aumentó al anochecer sobre todo en el Ancré y en el bosque de San Pedro. Al N. O. de Serre se malograron intentos ingleses.

Frente Oriental.—Al S. O. de Riga contingentes de la infantería alemana de la reserva, se llevaron 33 prisioneros y 2 ametralladoras.

En el resto del frente, hasta cerca de Brasso, no hay nada importante.

Al Norte de Cambrai, se repiten en los ataques rumano contra las tropas austro-alemanas.

En la carretera de Torre-Roja, y en los valles del Oit, hemos desalojado al enemigo de sus posiciones después de fuerte lucha.

Vencimos la resistencia enemiga por medio de ataques á la bayoneta.

Las tropas que formaban la vanguardia de los contingentes que han entrado en Craiova, pertenecen á las divisiones de la Prusia Oriental y Occidental.

Frente de los Balcanes.—En Dobruja luchas entre las vanguardias.

En el Danubio fuego intermitente de fusilería.

Frente de Macedonia.—Entre Ochida y Prespa y en la llanura de Monastir las tropas aliadas llegaron hasta las posiciones germano-búlgaras. Uno de nuestros regimientos de cazadores tomó una altura, defendiendo contra los ataques enemigos.,,

RUSIA

Comunicado oficial ruso

Petrogrado.—El comunicado oficial ruso dice:

«En el valle de Giul, las tropas rusas se retiraron hacia Craiova, ciudad que dicen los alemanes ha sido ocupada por ellos.

Ningún cambio en la Dobruja.

Ni el lunes ni el martes, ni hoy, se han recibido partes de Bucarest.,,

ITALIA

Comunicado italiano

Roma.—El comunicado oficial del generalísimo italiano dice:

«En el frente del Trentino hemos rechazado un pequeño ataque del enemigo en el valle del Astico.

Sobre el frente de Giulia, actividad mayor de artillería.

La enemiga lanzó bombas sobre Gorizia y Monfalcone.

Prosigue el mal tiempo en el teatro de operaciones.

En algunos puntos de la zona mo-

tos la temperatura alcanza 24 grados bajo cero.

FRANCIA

Comunicado francés

París.—El comunicado francés, publicado á las once de la noche, dice:

«En la mayor parte del frente lucha intermitente de artillería y más viva en la región de Vaux Douaumont.

NOTAS BILBAINAS

POR TELÉFONO

Bilbao, 5 tarde.

El precio del carbón

El Gobernador al recibir á los periodistas dijo que había recibido una carta de la casa de carbones Vina, comunicando que desde mañana comienza á recibir un vagón diario para servir el pedido de la Compañía La Robia.

Desde mañana se venderá el carbón á 3 pesetas 75 céntimos.

El concierto de hoy

Hoy como jueves se ha celebrado en el paseo de la Gran Vía el acostumbrado concierto musical á cargo de la Banda de Garellano.

El «Oiz Mendi»

La Casa Soia y Aznar consignataria del vapor «Oiz Mendi», ha recibido un cablegrama de Londres anunciando que los tripulantes asistirán hoy mismo de Inglaterra con rumbo á Bilbao.

Sin motrices

En la Comandancia de Marina no se ha recibido contestación al telegrama circular á las demás Comandancias Marítimas, preguntando si faltaba alguna buque de las respectivas matrículas.

Un hombre herido

En una zanja cerca de Deusto ha sido encontrado un anciano de 61 años llamado Francisco Caervo con varias heridas en diferentes partes del cuerpo algunas de ellas de gravedad.

Conducido al hospital fué interrogaado acerca como se había producido aquellas lesiones.

El anciano

El anciano dijo que las produjo casualmente, pero como á juicio del médico esto no ha podido ser, ha pasado el tanto de culpa al Juzgado.

Los vendedores de pescado

El domingo celebrarán los vendedores de pescado una jira á Recalde para celebrar el segundo aniversario de la constitución de dicha Sociedad.

Dependientes municipiales

Los vigilantes de arbitrios han dirigido una instancia al Ayuntamiento pidiendo que el máximo de trabajo sea de 8 horas.

También hacen otras peticiones al Ayuntamiento los camilleros y dependientes del Laboratorio.

la causa de Cenicero

POR TELÉFONO

5 tarde.

Alrededor del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Se cree que sola hay un condenado á muerte. —**¿Será indultado?**

Extraoficialmente se dice que en la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa de Cenicero, solo se ha condensado á la máxima pena un procesado y no tres como se dijo ayer.

A uno de estos tres le ha sido conmutada la pena por la de reclusión temporal, y a otro se le impone una pena inferior á la de reclusión perpetua.

Se cree que el Gobierno aconsejará al rey la gracia de indulto.

El Consejo absolvió á otro procesado.

Claro es que todo esto se dice extraoficialmente, pues nada en concreto se sabe.

Miscelánea de la guerra

POR TELÉFONO

5 tarde.

VINO PINEDO

dá vida

TERRENOS

Necesitando el Remo de Guerra adquirir de 15.000 a 20.000 metros cuadrados de terreno en las afueras de Vitoria para edificar un Parque de Intendencia de Campaña, se avisa á los propietarios que deseen hacer ofertas de ellos, que pueden dirigirse con indicación de situación, precio y condiciones á la Comandancia de Ingenieros, Santa María, 4.

Quieren llevar bien planchadas vuestras camisas?
MANDADLAS AL
Planchador Americano
FLORIDA 28, 3.^a DERECHA.

Dña Josefa Salaverri
hermana del Ortopedista de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de la Estación, número 2, 2^a, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de heridas y otras venencias.

En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se exigen también de toda clase de arreglos e fajas y bragueros.

Moldadores y torneros

Se necesitan moldadores para la fundición y torneros para hierro y madera en las SIERRAS ALAVESAS. 1408 8-1

Ama de cría

Se ofrece con pecho fresco, para criar en casa de los padres de la criatura. Pueden dirigirse á Subjans de Moriles á don Basilio Aguirre. 1404 8-1

Traspaso

Sa bache de la Platería que fué d. don Luis Briones, Estación 11, con sus existencias, herramientas de taller, clientela, etc. Darán razón en dicho establecimiento. 10-1

PERDIDA

Se aplica al que haya encontrado un pañuelo de seda, lo entregue en la calle Dato 45, 3^a de la derecha.

CASA IBARRA

Fundada en 1870
Instituciones de restauración para caballeros y señoras con servicia especial para la mesa



Precio fijo-Ventas al contado Plaza Ibarras, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

Pérdida

La persona que se haya encontrado un paño de freno de automóvil, extraviado el lunes en los alrededores del Alto de Arana, puede entregarlo en el garaje La Unión, Fuenros 7, y se le gratificará.

Ama de cría

Se ofrece con pecho fresco, primera para criar en casa de los padres.

Darán razón, Cerrería número 60 y 62, 2^a, doña Julia Villar. 1410-8-1

Subasta de heredades

Tendrá lugar el día 25 de los corrientes, á las 12 en punto de la mañana en la Oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Ustarroz, Calle y Electa, 12, bajo.

El pliego de condiciones y el título de propiedad se hallan de manifiesto en la citada Oficina. 1410-4-1

LA HIGIENICA

Aqua Vegetal de Arroyo, premiado en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabelllos blancos al primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Barramendi Hijos
Estación 3

Pieles de todas clases

Guantes

Géneros de punto

Paraguas y otros muchos

artículos de temporada

á precios baratísimos

JULIO SANTIBRÍAN

GENERAL ALAVA

(ESQUINA SAN ANTONIO)

Colocación de capítulos

OPERACIONES HIPOTECARIAS

Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas.

Oficina de el Procurador de los Tribunales Ricardo 8, de Santa María, Terres 12. Teléfono 1.522. Vitoria

Retuerto y Rodríguez

Cerrista del País y Hospitales

GRATIS á los peones. POSTAS 30, 2.^a**Servicio de automóviles**

ENTRE BILBAO Y VITORIA

en combinación

con el tranvía de Ceanuri y les Ferrocarriles Vascongados

Salidas de Vitoria á las 9:30 de la mañana y 3:45 de la tarde.

Salidas de Bilbao á las 5:40 de la mañana y 2:37 de la tarde.

Administración en Vitoria, Fuenros 7, Gafare.

Administración en Bilbao para el servicio de Vitoria y de Durango: es la Plaza de Arriaga en el despacho de los Oficinas Municipales de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril Asturias-Navarra, en la estación de Durango, 10, y en la de Vitoria, 11.

Para el servicio de Bilbao por el ferrocarril Asturias-Navarra, en la estación de Bilbao, 11.

Academia de 2^a Enseñanza COMERCIO Y MAGISTERIO

Director: D. Egidio Pérez y Díaz

Abrierá las Clases desde 1^a de Octubre

Segundo ensayo en Bilbao de las Clases del Bachillerato.

Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones a Escuela.

Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academia Militar y Escuelas Especiales.

Lecciones especiales de Matemáticas. Alumnos internos y externos.

Pidánsen informes al Director Estudio, 53, Santiago, 41028.

Desea colocaciónLimpieza escuela 16 pesos por habitación. Razón, Fuenros, 11, 3^a derecha.

Señores Sacerdotes

Prestan vestimenta y compran ornamentos de boda y batas.

Pedir muestras á d. Aramburu, Religión al Vizcaya, 3 frente la estación de Durango.

(Francia).

Está en Vitoria fijamente desde los primeros y terceros meses de mes que irá á Bilbao.

José Aramburu ESTACIÓN 11.

Torneo mecánico

hace falta.—Dirigirse á Bias Gómez, calle de Dato, número 24, Administración de Loterías.

1887-5-1

Fotografiado

Montado con toda clase de adelantos en San Sebastián.

Los encargos se reciben en esta administración.

Se hacen los grabados en 48 horas después de encargados.

Precio desde seis céntimos el centímetro cuadrado.

Liquidación verdad

Dato número 10 relojería

Pendientes coral colgante á 2 pesetas.

Pulseras níquel plata á 150 pesetas.

Sortijas plateadas 50 céntimos.

Cadenas para medallas á 40 céntimos.

Pendientes perla plateada dorada á 1 peso.

Botonaduras desde 20 céntimos.

Sojetas cuerdas los de 6 reales á 60 céntimos.

Sortijas señora los de 5 pesetas á 250 pesetas.

Ajustadores los de 4 pesetas á 150 pesetas.

En relojes caballero, despertadores, y de pared más barato que en fábrica.

Relojitos pulsera á 150 pesetas.

Cadenas verdad ro níquel á 6 reales.

Informarán en SIERRAS ALAVESAS.

SIDIERRA DE ESPAÑA Y HOJA

De la Casa Bries y C. Frotadas, Inmejorables.

SIERRAS ALAVESAS. 61

PASTA DENTIFRICA**"HIGEA,"****EVITA LAS CARIAS****PERFUMA LA BOCA****BLANQUEA LOS DIENTES****Tubo con elegante estuche y llave****BANCO DE BILBAO Banco de Vitoria**

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARIS

27 Rue Vivienne (Place de la Bourse)

Capital Ptas. 20.000.000

Reservas Ptas. 10.998.642,14

Balance en 31 Diciembre 1915 1.130.526.284,29

Cotización de las acciones 800 %

Dividendo á las acciones 14 % anual

Utilidades líquidas en 1915 1840 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual

á 7 días vista 2 %

Impositiones en Caja de Ahorros (1 a 15.000 ptas.) 3 % anual

sin vencimiento fijo (100 á 20.000 ptas.) 3 1/4 %

vencimiento fijo (limitadas) á 6 meses 3 1/4 %

á 12 meses 3 1/4 %

Giroso sobre plazas bancarias á 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á 0,05 % anual

y más limitadas comisiones.

Cartas de crédito: Ordenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Leyendas: a negociación: á cuenta corriente, sobre Bilbao y otras veinte plazas

e igualmente cambios de la Línea del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas 4 1/2 %

Préstamos sobre valores 4 1/2 %

Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 %

Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, Franco de comisión.

Negocios en Francia y Libras: seguros de santo extranjero, imposiciones

y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Acceptaciones y comunicaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hoja de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., etc.

Las horas de oficina en este establecimiento, para todo género de operaciones, serán de 9 a 1 de la mañana y de 5 y media á 8 y media de la tarde.

Los domingos estarán soleadas oficinas para el servicio 11-11. Jefe de Ahorros de 10 a 11 de la mañana.

Cajas de alquiler.—informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 5 y media á 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

ESTACIÓN 18

Capital totalmente desembolsado

Fondo de reserva 1.000.000

Dividendos anuales á las acciones 12 %

Balance en 31 de Diciembre de 1915 251.158.327,71

Cuentas corrientes, Impositiones y Consignaciones 15.692.749,10

Impositiones en la Caja de Ahorros 24.218.240,00

Depósitos de valores 22.458.854,41

POLVOS CALBER**PARA LA TOILETTE
DE SEÑORAS****Y NIÑOS****INCOMPARABLES****INSUSTITUIBLES**

No conteniendo ningún principio vegetal se ajustan a los acuerdos adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la única preparación ideal de polvo de toilette antiséptico, que no se puede comparar con ninguna otra. Insustituible en los escocidos de los niños especialmente. Irritaciones del cutis, granos, erupciones, sarpullidos, pecas rojizas, cortaduras, ardor de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que está registrado conforme a la ley, evita el uso antihigiénico de la torta o algodón, rechazados y a por la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Preserva de enfermedades cutáneas. Después del baño extendidas en el cuerpo, produce una bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y tobillos.

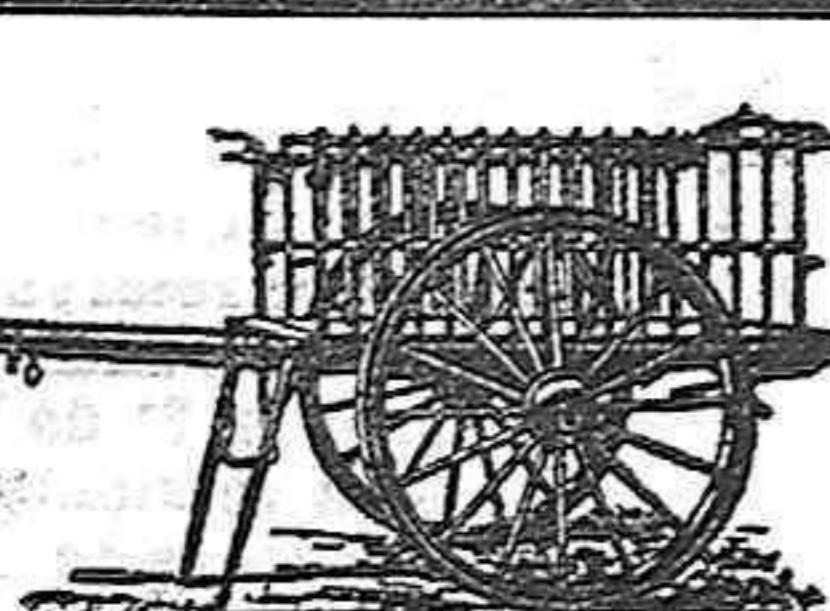
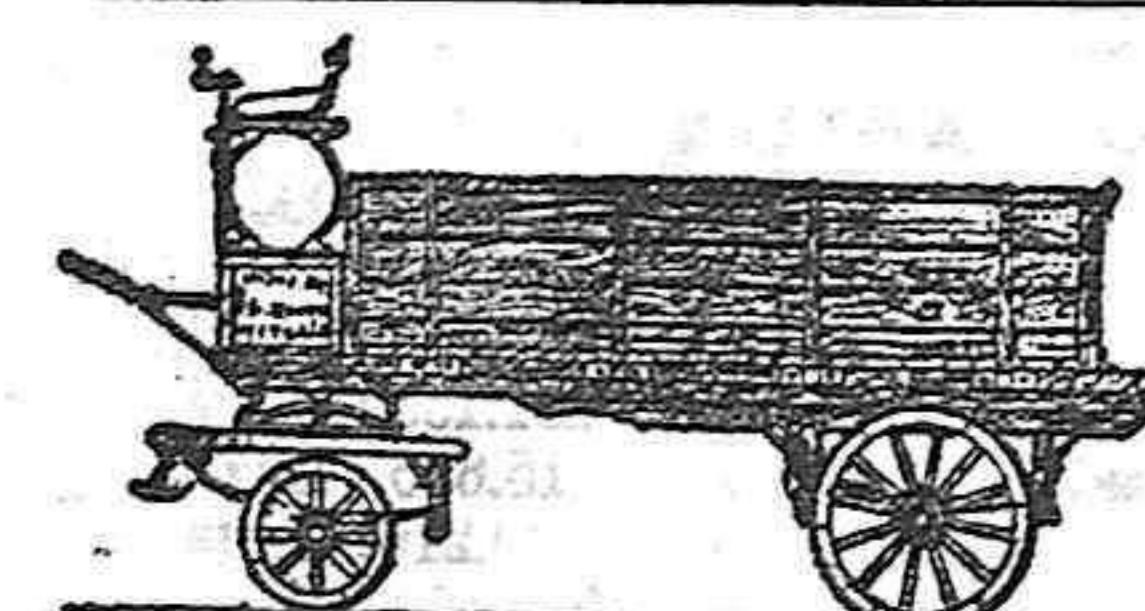
Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

**LOCION****VITTELIA****PARA EL PELO**

Es la preparación más sana de tocador para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañar. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELIA diariamente no conseguirás una cabecera limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tonico tan excelente y higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarte de un modo terminante que quien lo use diariamente en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELIA es preparación de tocador puramente vegetal e inofensiva, de extrañas maravillas, de perfume delicado, que actúa sobre todo en la infancia, en la Toilete diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sol para las plantas.



DEPOSITO EN VITORIA: Droguería de Eustaquio Buesa, Estación 2.—De venta: Droguería de Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.



-Carros comerciales
y para la agricultura

Carretillas
de tipos diversos

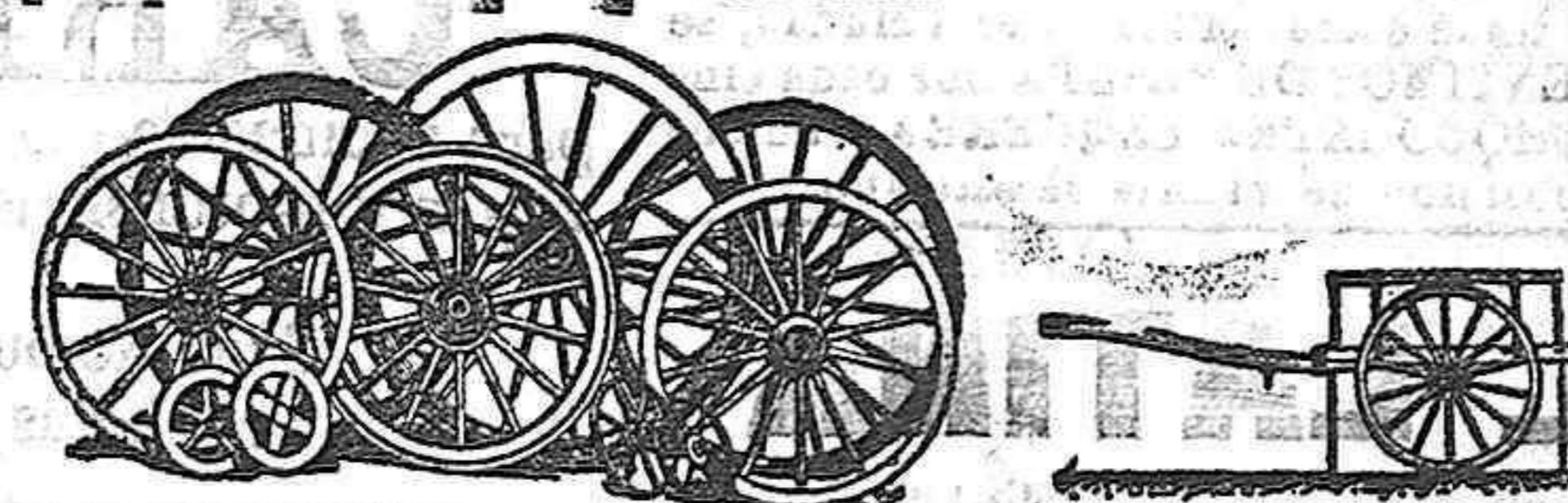
Taller de construcción y reparaciones carretería de

PEDRO UGARTE
Portal de Arriaga.-Teléfono núm. 37.-VITORIA

Aserradero mecánico y preparación de maderas

Carretillas elevadoras

Carretillas de almacén



GRANDES TALLERES
de fundición y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos fijatorios de panadería, con tres rápidos, sistema Rolland, de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Tarjetas Francis y Peltier.

Gruas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Prendas para vía y oliva. Prendas de ocasión. Martillos de Plata. Barriles. Tapas. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre soguetes de bronce en armazón de hierro ó madera.

Sierras de aniloga construcción con carro para arrancar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en ferreterías, aceites, grasas, engranajes de engranajes automáticos y de ruedas, de telas de acero, etc.

Presupuestos gratis

Araguiz y Navarro. -VITORIA

Representación exclusiva
de máquinas de madera

Para la temporada de invierno

Se acaban de recibir gran surtido de estufas de cuatro amperes á cincuenta de muy buenos resultados que lo comprueban las muchas vendidas el año pasado por estas casas que pueden enterarse por las personas que las poseen de su resultado.

Tambien tengo calienta camas y pisos, telas para el reuma, enfriamiento, etc. caxos, planchas, hornillos, chocolateras, aparatos de masaje, caliente tensillas, soldadores, calentadores de numeración y todo lo que al ramo eléctrico se refiere.

Lámparas Nitro, filamento Osram y otras marcas ya creditadas con tres meses de garantía.

Advertencia: Todos los objetos que esta casa vende son acompañados de su factura para la garantía de seis meses, para el arreglo gratuito de los defectos de construcción que en este tiempo pudieran observarse.

Instalaciones de timbres y luz y reparaciones, arreglos de caxos, planchas, hornillos, etc., que serán entregados en el mismo día. Catálogos gratis, desuentos al por mayor. No comprar sin visitar esta casa.

Museo Arbulo

Florida frente á la calle del Área. -Teléfono núm. 244

LA EXPORTADORA

FABRICA DE LUJAS, ESPESOS, MARJOS Y MOLDURAS.

Sebastián Ricardo Aranegui

LUJAS EN BLANCO Y PLATEADO DE GRANDES DIMENSIONES, PARA COCINAS, ESTUDIOS, DESPACHOS, ETC.

LUJAS BISILLADAS Y GRABADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ORDINARIAS. -BUNDAS DE TODAS CLASES. -MARCAS CON GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS. -BUNDAS BISILLADAS. -LUJAS DE REUMA, GRANAS Y ALGODONADAS.

LUJAS DE REUMA,